ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVISIOCHGROUP CIA,LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de Febrero del dos mil trece a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle 40 E5-72 y Av Eloy Alfaro, se reunén los siguientes socios.

SOCIO	NRO. PARTICIPACIONES	CAPITAL
JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO	60	\$6.000,0000
HUGO ERNESTO HUERTAS REGALADO	20	\$2.000,0000
ALVARADO ALVARADO VICENTE REINANDO	20	\$ 2.000,0000
TOTAL DEL CAPITAL	100	\$10,000.0000

Es decir se encuentra presentes la totalidad de capital y pagado de los socios de la compañía "SERVISIOCHGROUP CIA,LTDA", con la finalidad de constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día

ORDEN DEL DÍA:

1.-Aprobar los Balances del período económico del año2012 de la Compañia "SERVISIOCHGROUP CIA Ltda".

Actúa de Presidente del señor Juan Carlos Ibarra; y como secretario de esta junta señor Hugo Ernesto Huertas Regalado, conforme a lo establecido en el Artículo Veinte y Cinco del Estatuto Social vigente.

El Secretario procede a realizar el enlistamiento de los asistentes, constatándola con los registros de la compañía, siendo los mismos que comparecen a esta junta y con el mismo número de participaciones, aceptando todos ellos, constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar el único punto del orden del día ya mencionado anteriormente.

Una vez cumplido con lo establecido en la ley de Compañías y en el Estatuto Social, se declara instalada la sesión.

Toma la palabra el Señor Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se de lectura al orden del día. El Señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por el presidente y manifiesta:

1.- Aprobar los Balances del período económico del año2012 de la Compañia "SERVISIOCHGROUP CIA Ltda".

El Señor Hugo Ernesto Huertas Regalado procede a dar lectura de los Balances y una vez terminada la lectura .Se somete a consideración de esta junta, el único punto del orden del día. La cual es aprobada por unanimidad.

Habiéndose conocido y resuelto el orden del día, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstala la sesión ,el acta es leída en voz alta, la misma que es aprobada por unanimidad de todos los presente.

Siendo las 17 horas ,se levanta la sesión

CERTIFICAN DE LOS ACTUADO EN LA HORA Y DIA Y FECHA MENCIONADO

Juan Carlos Ibarra Sarmiento
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE SOCIOS

Hugo Erhesto Huertas Regalado SECRETARIO DE LA JUNTA DE SOCIOS